

REPORTE MONITOREO – PROCESO REPRODUCTIVO DE ANCHOVETA

REGIONES DE ARICA Y PARINACOTA, TARAPACÁ Y ANTOFAGASTA

Semana N° 24 (08-14 junio 2026)
Fecha de publicación: 19 de junio de 2026

1. **Objetivo:** Evaluar la condición reproductiva semanal de anchoveta (*Engraulis ringens*) el área marítima comprendida en las regiones de Arica y Parinacota (AyP), de Tarapacá (TPCA) y de Antofagasta (ANTOF), para determinar si corresponde activar o mantener la veda biológica de reproducción (desove), en el marco del Decreto Exento N° 749/2013.
2. **Marco normativo y definiciones operativas**
 - 2.1. **Marco normativo.** El periodo referencial de monitoreo y eventual aplicación de la veda biológica reproductiva se extiende entre el **01 de junio hasta el 31 de enero del año calendario siguiente**. La veda se activa cuando, en dos semanas del período referencial (sean o no consecutivas), se verifica simultáneamente (**IGS \geq 6%** e **IAD \geq 25%**). Si al 24 de agosto no se activa por indicadores, rige veda fija (25 de agosto - 8 de octubre). Existe veda complementaria de 10 días si, posterior a la veda, se verifica **IAD \geq 35%**.
 - 2.2. **Antecedentes Semana N°24/2026.** IFOP realizó 12 muestreos (actividad artesanal) con foco en Arica. En Iquique la descarga del recurso presentó mala condición corporal, con capturas provenientes de la zona de Arica y en Mejillones, sin descargas de anchoveta. Se analizaron 288 hembras con tallas 8,5-14,5 cm (moda 12,5-13,0 cm LT); 2,4% bajo 12,0 cm.
 - 2.3. **Evaluación y decisión de administración:**
 - **IGS = 2,5%** y un **IAD = 12,2%** en el área marítima comprendida en las regiones de AyP-TPCA-ANTOF.

En consecuencia, no se configura el umbral normativo para activar veda biológica reproductiva. Por tanto, se mantiene abierta la temporada de pesca en el área marítima comprendida en las regiones de AyP-TPCA-ANTOF, sin perjuicio del seguimiento semanal y de la aplicación inmediata de la veda continua o semanal si el IFOP reporta el cumplimiento del indicador.

3. **Próximos reportes.** Los reportes se publicarán semanalmente, preferentemente los viernes, en el sitio institucional de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (www.subpesca.cl). La vigencia de cualquier veda efectiva (continua o semanal) comenzará el día subsiguiente a la publicación del reporte respectivo.

2026

Informe semana N° 24

(8 al 14 junio 2026)

Monitoreo reproductivo anchoveta.
Regiones de Arica y Parinacota,
Tarapacá y Antofagasta. Programa de
Seguimiento de las Pesquerías
Pelágicas Zona Norte, año 2026.

Subsecretaría de Economía y EMT

Junio, 2026.





Informe Semana 24 (8 al 14 junio 2026)

Convenio de Desempeño 2026

Monitoreo reproductivo anchoveta. Regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta. Programa de Seguimiento de las Pesquerías Pelágicas Zona Norte, año 2026.

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura / Junio 2026.

Requirente

**Subsecretaría de Economía y
Empresas de Menor Tamaño**

Subsecretario de Economía y
Empresas de Menor Tamaño
Karlfranz Koehler Duncker

Ejecutor

Instituto de Fomento Pesquero, IFOP

Director Ejecutivo
Luis Parot Donoso

Jefe División Investigación Pesquera
Jorge Castillo Pizarro

Jefa de Proyecto
Carola Hernández Santoro

Autor

Eduardo Díaz Ramos

Colaboradores

*María García Ossandón
Francisco Lagos Villaroel*

Monitoreo reproductivo de anchoveta en la zona Arica-Antofagasta

Esta actividad consiste en el seguimiento macroscópico (mediante el IGS) y microscópico (mediante el IHA, IAD e IAO) de la evolución semanal del proceso de maduración gonadal y de desove de anchoveta en la zona norte. A partir de la semana 23 (1 al 7 de junio, 2026) se da inicio al monitoreo reproductivo intensivo entre las regiones de Arica - Parinacota y Antofagasta, que comprende el periodo entre junio 2026 y enero 2027.

En la Semana 24, el análisis histológico gonadal se sustentó en 288 hembras, a partir de 12 muestreos biológicos de la actividad artesanal que operó en la zona de Arica. En Iquique, la descarga del recurso presentó mala condición corporal, con capturas provenientes de la zona de Arica. En Mejillones, sin descarga de anchoveta (**Tabla 1**). Los tamaños fluctuaron entre 8,5 y 14,5 cm (moda 12,5-13,0 cm; 20 % bajo 12,0 cm) (**Tabla 2; Figura 1**).

Tabla 1

Resumen de actividad pesquera comercial sobre anchoveta, por puerto de descarga, semana 24

Puerto	Flota	Captura (t)	N° embarcación			
			Con pesca anchoveta	Muestreadas con obtención gónadas	Muestreo descarga obtención gónadas	Muestreo abordó obtención gonadas
Arica	IND	0	0	0	0	0
	ART	896	66	12	12	0
	TOT	896	66	12	12	0
Iquique	IND	0	0	0	0	0
	ART	281	11	0	0	0
	TOT	281	11	0	0	0
Mejillones	IND	0	0	0	0	0
	ART	0	0	0	0	0
	TOT	0	0	0	0	0
ZONA NORTE	IND	0	0	0	0	0
	ART	1.177	77	12	12	0
	TOT	1.177	77	12	12	0

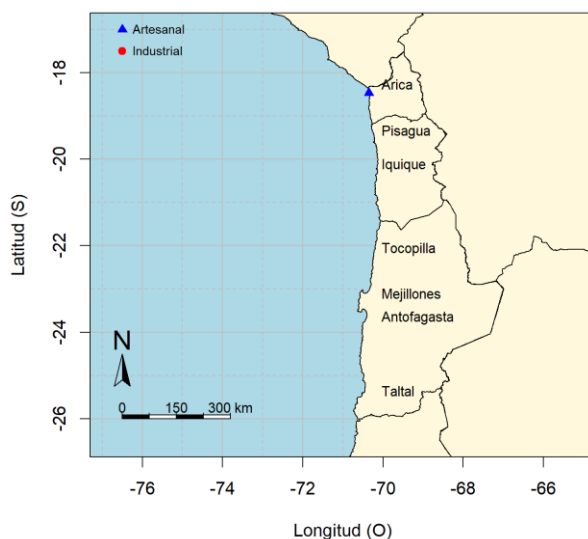


Figura 1 Procedencia de anchoveta para el análisis de la condición reproductiva, semana 24.

Tabla 2
Resumen de muestreos de anchoveta por zonas de operaci3n de la flota, semana 24.

Semana	Fecha	Actividad	Zona	Muestreo	Latitud	Longitud	Amplitud talla (cm)	Moda (cm)					
24	08/06 - 14/06	Comercial	Arica (18°21' - 19°30')	Tierra	18°28'	70°21'	10,0-14,0	12,5	*				
				Tierra	18°28'	70°21'	11,0-13,5	12,5	*				
				Tierra	18°28'	70°21'	12,0-13,5	13,0	*				
				Tierra	18°28'	70°21'	11,5-13,5	13,0	*				
				Tierra	18°28'	70°21'	11,0-14,0	13,0	*				
				Tierra	18°28'	70°21'	12,0-14,0	12,5	*				
				Tierra	18°28'	70°21'	12,0-14,5	13,5	*				
				Tierra	18°28'	70°21'	8,5-14,0	12,0	*				
				Tierra	18°28'	70°21'	7,5-13,0	11,5	*				
				Tierra	18°28'	70°21'	11,0-14,0	12,5	*				
				Tierra	18°28'	70°21'	11,5-13,5	13,0	*				
				Tierra	18°28'	70°21'	11,5-13,5	13,0	*				
				Iquique (19°30' - 21°30')									
				Antofagasta (21°30' - 24°00')									

*: flota artesanal; **: flota industrial

Indicadores reproductivos

Los indicadores evidenciaron un incremento de la actividad ov3rica (IGS; IHA), con tendencia m3s acorde a la serie reciente 2015-2024. No obstante, los indicadores gonadales se mantienen en valores bajos, observ3ndose un aporte relativamente importante de hembras en condici3n de regeneraci3n o reposo gonadal (25 %) (Tabla 3; Figura 2). El IGS para el estrato de tamaños bajo 12,0 cm (9,5-11,5 cm) fue 2,4 %.

Tabla 3
Índices reproductivos de la anchoveta en la Zona Arica-Antofagasta.

Anchoveta de la zona norte											
Semana	Fecha	Macrosc3pico			Microsc3pico			Proporci3n (%) tamaños (cm)			
(N°)	2026	IGS	n	IHA	IAD	IAO	n	≤ 11,5	12,0-13,5	14,0-15,5	≥ 16,0
23	01/06 - 07/06	1,9	364	46	5,7	0,3	315	12	84	4	0,0
24	08/06 - 14/06	2,5	247	74	12,2	0,7	288	20	77	3	0,0

IGS: hembras ≥ 12,0 cm

Consideraci3n final

La anchoveta en la zona de Arica se encontr3 en fase inicial de la maduraci3n gonadal, mostrando tendencia al incremento de la actividad ov3rica. No obstante, los indicadores IGS e IAD se mantienen bajo los umbrales de 5 % y 25 %, respectivamente, sin iniciar a3n el periodo reproductivo. Una fracci3n de los ejemplares (25 %) se mantiene en reposo.

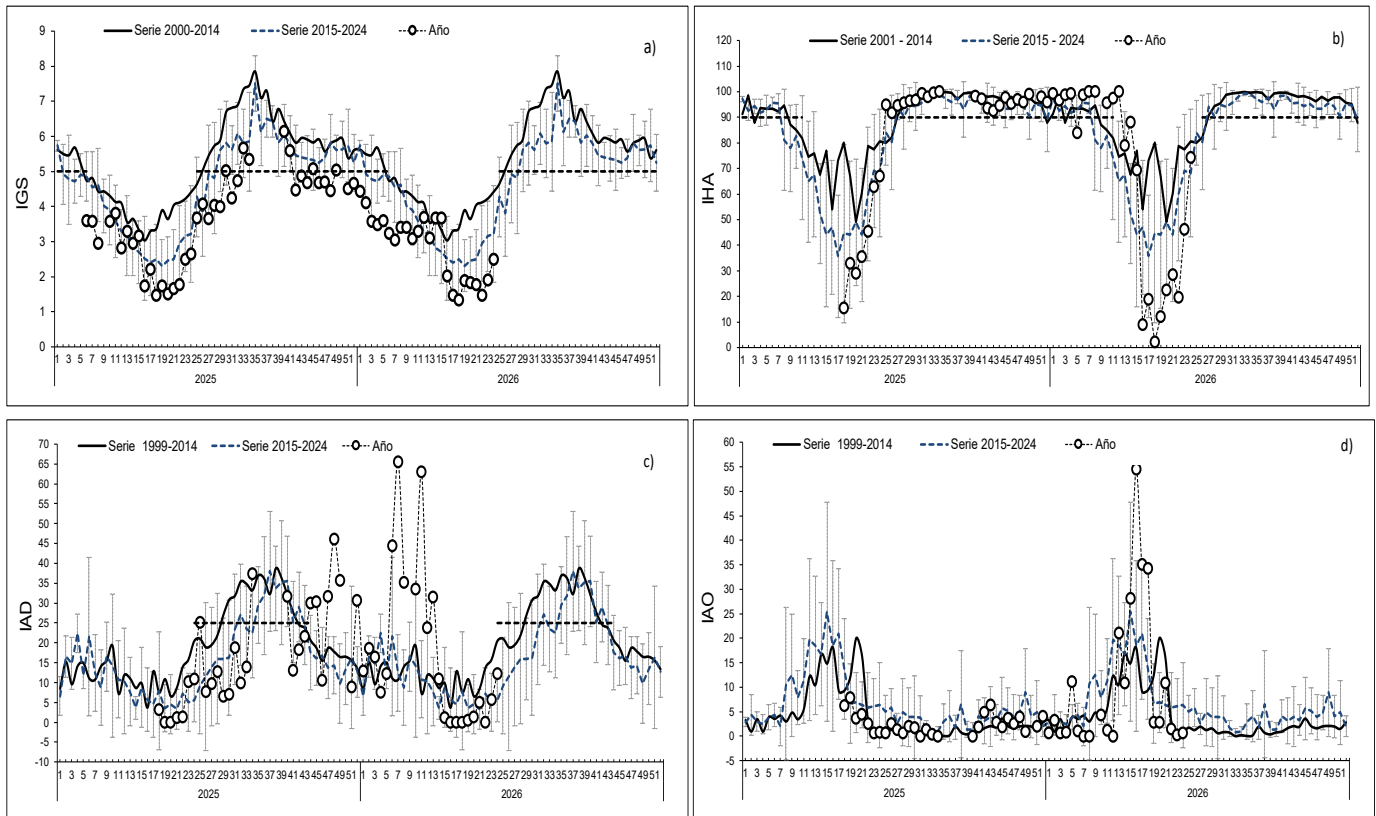


Figura 2 Indicadores reproductivos: a) índice gonadosomático (IGS); b) hembras activas (IHA); c) Índice de Actividad de Desove (IAD); d) Índice de Atresia Ovária (IAO). Los puntos blancos indican los años respectivos (2025 y 2026), y las líneas segmentadas señalan los umbrales 5 %, 90 % y 25 % para IGS, IHA e IAD, respectivamente.

Glosario:

Índice gonadosomático (IGS): indicador de actividad que cuantifica los cambios del peso del ovario producto del desarrollo de los ovocitos.

Índice de hembras activas (IHA): indicador de actividad (histológico), como una proporción de hembras que evidencian algún grado de desarrollo de ovocitos, sin atresia masiva.

Índice de actividad de desove (IAD): indicador de la intensidad de desove (histológico), como una proporción de hembras que presentan ovocitos hidratados y/o folículos postovulatorios de estadios I-IV (hembras desovantes en la misma noche y/o una noche anterior a la captura).

Índice de atresia ovária (IAO): indicador de atresia ovocitaria masiva (>50 %), que refleja la finalización del evento reproductivo o algún factor perturbador del proceso de maduración gonadal y del desove.

Contribuimos a la
sostenibilidad de los
recursos marinos de Chile.



 www.ifop.cl

 info@ifop.cl

INSTITUTO DE FOMENTO PESQUERO - CHILE